



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

### CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del Acta Numero SETENTA Y OCHO que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortés, a los veintinueve días del mes de abril del 2025, siendo las 9:00a.m. reunidos en el salón de sesiones “Erin Omar Galeas “ del palacio municipal, para celebrar la sesión ordinaria número Setenta y Ocho (78) que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, con asistencia del señor Vice alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Ausente con permiso la Ing. Wendy Giseel Revelo Meraz. Contándose con la presencia de empleados municipales: Lic. Julia Pineda jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Ing. Sergio Soto de Mantenimiento Vial, Lic. Román Zuniga Tesorero Municipal, Ing. Daniel Ortega de Departamento Servicios Públicos, Abg. Suyapa Zavala Departamentos de Programas Sociales, Bertha Membreño de Gerencia Financiera, Con la presencia de los miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Municipal la abogada Nora Osiris Velásquez, Lic. María Teresa Romero, la Comisionada Municipal la Dra. Claritza Jamileth Rosales Hernández. - Por ante la secretaria Municipal Abogada Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: **PRIMERO:** Comprobación del Quorum y Apertura de la sesión. Con la invocación a Dios, por la Lic. María Teresa Romero, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. **SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda: **1.-** Comprobación del quórum y apertura de la sesión. **2.-** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **3.-** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe Financiero, Contable y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2025; Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus Catorce Formas al Primer Trimestre 2025; Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre 2025. **5.-** Transferencia Presupuestaria No.2 **6.-** Resoluciones finales en Domino Pleno. **7.-** Cierre de la Sesión. la Alcaldesa somete a aprobación la agenda la que fue aprobada por Unanimidad por la Corporación Municipal **TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La Alcaldesa somete a aprobación el acta anterior; Interviene la regidora Jessica Amador, quien solicito enmienda en la pág. 22, “Que en su exposición sobre el caso de Agrecasa solicito que hay denuncia de varios vecinos de Zapadril exigiendo una comisión de parte del DMA ya que esta empresa continua trabajando usando dinamita” vez finalizado, el acta se dio por aprobada por Unanimidad de la Corporación Municipal. **CUARTO:** Informe Financiero, Contable y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2025; Rendición





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

de Cuentas GL Acumulada en sus Catorce Formas al Primer Trimestre 2025; Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre 2025. La Alcaldesa le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda para que realizara la exposición respectiva. Quien expuso: Que se tiene el informe Financiero y presupuestario correspondiente al primer trimestre del 2025, dentro de este informe se tiene primeramente la Opinión del Auditoría Interna: Unidad de Auditoría Interna Municipal No.29-UAI-MPC-2025. De fecha Puerto Cortes, 24 de abril del 2025. En la parte final de la opinión del auditor dice: La revisión efectuada a los procedimientos contables y razonabilidad de la situación financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés para el primer trimestre del 2025, fue basada en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el sector Municipal, después de hacer una evaluación a las cuentas principales y de acuerdo a la información financiera de los ingresos recaudados, los costos y gastos incurridos presentados por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y una vez cotejados los registros con los estados financieros, somos de la opinión que los registros son congruentes y los estados financieros son presentados razonablemente. Señores miembros de la Corporación Municipal, el presente informe se remite para su respectivo análisis, aprobación y demás fines que ustedes consideren convenientes.” Dentro de este informe se tiene el informe de la Alcaldesa Municipal. 3) El Balance General comparativo. 4) Movimiento Caja y Banco. 5). Informe de Préstamos. 6) Estado de Resultado Acumulado.7) Inversión de Enero a Marzo 2025. 8) Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. 9) Informe de trimestral de proyectos, Avance Físico y Financiero del Gasto Ejecutado correspondiente al I Trimestre 2024. 10) Informe de Cuerpo de Bomberos de I Trimestre 2025. 11) Informe de egresos de la cuenta de peaje. 12) Informe Tasa Ambiental al I Trimestre 2025. 13 informe Tasa de Salud al I Trimestre 2025, Informe de Imdepor -Se someten para su discusión y aprobación. Iniciando con el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2025, Balance Comparativo. Que a esta fecha presenta un crecimiento porcentual del 8.8 % en los activos, un decremento de los pasivos del -12.0% y un crecimiento del Patrimonio del 10.4%; Presento el informe de Tesorería Movimiento de Caja y Banco I Trimestre año 2025. refleja un total de L. 475,122,479.22; presentó saldo trimestral de saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final I trimestre del 2025 es de L.49,500,443.57, se presentó un Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 31 de Marzo 2024 y 2025 en donde se refleja un decrecimiento en los ingresos del -3.4% y en los gastos crecimiento del 52.4% Excedente (Déficit) del Periodo -37.3%. Se presentó la Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo del 2025, con un valor Acumulado de ejecución de Ingresos por L.792,583,700.98 y en Egresos L.312,451,862.20 con una Inversión de L. 123,748,756.86 se presentó una relación de Gastos y Funcionamiento con Ingresos Corrientes del 36.50%; Se presentó el informe de avances del Plan de Inversión Municipal del 01 de enero al 31 de marzo del 2025 el cual se adjunta, Con una Inversión en Infraestructura/ Educación de L.1,188,280.69, Agua y Saneamiento L.2,355,991.24





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

Pavimentación L.42,468,810.36; Mantenimiento Vial: L.30,045,129.51; Varios Proyectos L.11,844,898.09, Subtotal L. 87,903,109.89, Inversión Social/ Salud L. 4,438,321.64. Educación L.11,798,407.88, Bienestar Social L.49,163,185.50, Deporte L. 7,909,773.92, Ambiente L. 28,000.00, Subtotal. L.73,337,688.94. Total, de Inversión L.161,240,798.83, Promedio Mensual de Inversión L.53,746,932.94. Informe egresos de la cuenta de Peaje I Trimestre 2025 L.12,587,008.90. Se presentó Informe de Ingresos y Egresos Bomberos al banco 31 de marzo de 2025 L., 33,171,061.28. Informe de Imdepor Saldo al 31 de marzo del 2025 L. 1,086,135.06 Informe fondo ambiental I Trimestre 2025 saldo al 31 de marzo del 2025 L. 8,620,407.42. informe tasa de salud I trimestre 2025 al 31 de marzo del 2025 L. 14,965,406.44., finalizo manifestando estos informes fueron ampliamente discutidos en reunión previa. La Alcaldesa somete a discusión el Informe Financiero, Contable y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2025; Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus Catorce Formas al Primer Trimestre 2025; Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre 2025. Intervine la regidora Emelda Villatoro quien expreso: Que miro en el estado de resultado acumulado comparativo en el año 2023 del primer trimestre se invirtieron en inversión social L.26,317,519. 00, pero observa que en este trimestre se invirtieron L.49,686,926.00, se excedieron en la inversión de L. 23,369,407.00, en legislación y gobierno está igual, pero en dirección ejecutiva de L. 17,673,773.00 que se invirtieron el año pasado salen con L.42,818,614.00, y admón. financiera del año pasado, haciendo el comparativo L.40,278,716.00, pero en este año se invirtieron L.57,206,098.00, si miran el excedente en dirección ejecutiva hay un incremento de L.25,144,841.00, y en admón. Financiera hay un excedente de L.16,927,382.00, y en la inversión social L. 23,369,407.00, si le pueden explicar tanta inversión en 3 meses sobrepasaron el doble, si miran el comparativo de lo que fue marzo del año pasado y marzo de este año. Responde la Lic. Julia Pineda: Que en dirección ejecutiva tienen el incremento, en este programa esta lo que tiene que ver con los sueldos y salarios de los empleados, y se debe tomar en cuenta el incremento de salario mínimo, el pago de prestaciones, también las cláusulas que tienen su incremento año con año, siempre en este programa en el primer trimestre se tendrá este incremento mayor, en los otros trimestres no se verá tan reflejado, porque este incremento se da al principio del año. Se tiene lo de admón. Financiero este incremento corresponde por lo que se está pagando lo del préstamo, y en enero se paga la tasa que corresponde a L.16 millones solo en el pago de préstamo, también se tiene en Admón. Financiera el pago a proveedores, los pagos pendientes al diciembre del 2024, que se ejecutaron en el 2025, en inversión social el incremento se debe, a que es comparativo del I trimestre del 2024 al I trimestre del 2025, cuando se cerró el 2024, no se tenía tanto pagos pendientes para el principio del año del 2024, entonces no se incrementó mucho, pero en el 2025 se incrementó se pagó lo que corresponde educación, becas, dinero, la parte de salud, medicamentos, lo que no se tenía el presupuesto en enero registrado, pero estos pagos no se pueden dejar de hacer, entonces en enero siempre se cumplió con las





obligaciones y por se genera ese incremento. Sigue consultando la regidora Emelda Villatoro en que se invirtió la inversión social, lo que se invirtió en la tasa de salud, la tasa ambiental. responde la Lic. Julia Pineda que ahí están agregados los informes de las tasas, esas no se adjuntan en el informe de resultados, esas van al final y aparte. Seguidamente consulto el regidor Boris Vallecillo: Sobre el tema de inversión municipal, que sería oportuno que se presente el desglose ubicación, metros cuadrados, área donde se hará, por tener entendido que los departamentos detallan cuantos metros lineales son, a ellos no les aparece, solo le aparece los temas de apoyo y donaciones el apoyo de logística y materiales de relleno pétreo, no tiene la zona, igual forma la construcción de canales pluviales cuantos metros tiene, frente a la Col. Rosibel Gutiérrez, contiguo al Bulevar C.A. 13, pavimentación Santa Clara, hasta los Laureles, Calle Lomas el Chile, todo lo hacen acumulado y lo único que les envían es L.1,943,015.94, no les aparece un desglose, más evidente. Responde la Lic. Julia Pineda que eso que menciono son los proyectos que hace Obras menores, de ese promedio desglosan, solo está el porcentaje que ha ejecutado a la fecha, y con el cuadro de Plan de Inversión Municipal este es un cuadro establecido, este formato lo da la Secretaria de Gobernación y Justicia y esto son los datos que se llenan en ese cuadro. Igual toda la información que se solicita queda en el expediente de cada proyecto. Continúo expresando el regidor Boris Vallecillo, que él había solicitado lo mismo, el formato está bien, pero el contenido de letra por letra es incluido al formato, y tiene entendido que Obras Menores que ellos detallan donde se trabaja y cuantos metros tienen; la inclusión de metros cuadrados por ítem prácticamente es no agregado, solo poner construcción de canales, poner entre paréntesis los metros. Al igual que donación a iglesias detallar lo que dan. La Alcaldesa somete a votación Informe Financiero, Contable y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2025; Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus Catorce Formas al Primer Trimestre 2025; Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre 2025. Votando los regidores: Iveth Arzú lo aprueba, Emelda Villatoro expresa que no está de acuerdo con la cantidad de millones que se excedió en este estado de resultado comparativo, por lo tanto, su voto es en contra. Boris Vallecillo expreso: Para acuerpar lo expresado por la regidora Emelda Villatoro, quien pregunto sobre el tema de dirección ejecutiva que obviamente este es el tema laboral, en cuanto a la masa que se contrata por la municipalidad en tiempo de elecciones, en un cálculo aproximadamente 600 personas, solo da a conocer jornaleros, no empleados, no empleados continuos, solo jornaleros por tres meses, 600 personas con un salario aproximado de L. 17,239.00, dando como resultado L.10,343,400.00, otros tenían sus trabajos por 23, 18,28,33,36 días, en la posición de jornaleros con un salario de L. 13,216.49, son 142 da un dato de L.1,876,652.00, es parte de lo que se hace con empleos temporales, u obras publicas aceleradas en tiempo de elecciones como el chapoteadero una obra de la 6 de mayo que no concluyeron con las medidas correspondientes según la orden de inicio, donaciones pocas atractivas que le brindan a la población para generar una imagen de gestión activa o el discurso que Puerto





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

Cortés está en constante progreso, al terminar la elecciones los empleos desaparecen, prometiendo renovación de contrato antes del 15 de abril, no fue así, algunos subalternos culpan a 2 o 4 regidores que se oponen a este tipo de funcionamiento, no piensan como una política pública sostenible, sino como estrategia política en temporada de elecciones; generan un efecto de confusión negativo alimentan las falsas sensaciones de mejoras económicas a la población porteña, inestabilidad laboral, existe la frustración social, sugirió que eviten este tipo de programas temporales con un propósito que es el beneficio político común; despiden a personas con argumentos pobres y contratan a otros que violentan el código de ética y otras disposiciones legales. Que se evite realizar obras aceleradas como el Salpicadero, cuanto tiempo duro creo inconformidad, no presento informe del material retirado de la municipalidad. Da lástima que la municipalidad no pueda realizar una obra con recursos propios y hacer una obra atractiva. Se necesita un empleo estable, no temporal se tiene que lograr esto invirtiendo en educación, inversiones productivas. Ha visitado las donaciones que dan a cajas rurales, menciona que hacen las compras a terceros en área comercial que es más barata, y al ver algunos recibos sale más caro para los fondos municipalidad, mostro que ahí los tiene, como compran, contrata, cuánto cuesta. Se ha personado a los centros comerciales para tener cotejados el valor de los artículos que le dan a los emprendedores de la municipalidad y los costos no son auditados. Menciona que se tiene que mejorar esto, y no actuar normalmente en política. Controlando a las personas en redes por lo que ellos puedan expresar sin libertad y finalizando que su voto es en contra. Antonio Montalván lo aprueba, Emilio Montoya lo aprueba, Israel Bu lo aprueba, Elmer Guerrero: Expreso que son válidos los comentarios hechos por sus compañeros y que se tomen en cuenta al final, y que esta administración recae sobre la Alcaldesa hasta el 26 de enero rendirá cuenta al pueblo de su actuar, sin embargo un estado financiero es necesario para que la municipalidad tenga recursos, y es parte de su función como regidores, la corporación debe aprobar los estados financieros para que vengas los recursos, que estén o no de acuerdo con la admón. Es un tema personal, pero no pueden poner en riesgo las finanzas del municipio; si todos votan en contra de los estados financieros no vienen las trasferencias, no podrían pagar a los empleados. Los comentarios hay que tomarlos en cuenta, peros es necesario que se aprueben los estados financieros para continuar recibiendo las trasferencias en ese sentido lo aprueba. Lo aprueba Jessica Amador: Expreso que mira excesivo los gastos, hay que aminorar esos gastos, mira L. 14,965,406.00 de la tasa de salud consulta en que se invertirá. Responde la Alcaldesa que en la Tasa de Salud existe una comisión que le da el destino al dinero, y es posible que estén preparando una licitación y comenta que esta la Dra. Arzú quien expuso que tuvieron reunión la semana pasada por parte de la comisión de transparencia, visitaron el Hospital de área, y se envió el abastecimiento al hospital de área hasta el 25 de abril del 2025, y están pendiente que la comisión de logística revise, depure en base a eso se haga el proceso establecido para mantener abastecido el Hospital de área, mientras la CESAL o la Secretaria de los medicamentos al Hospital y que se sabe que van destinados a los centros de salud Cornelio





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

Moncada, Centros de Salud del Municipio, que aparte de medicamentos, hay un porcentaje a insumos y eso sería destinados los 14 millones. Consulto la regidora Jessica Amador sobre el peaje hay L.12, 587,008.00 en que se utilizara. Responde la Alcaldesa que, para el préstamo, que está amparado en los ingresos del peaje. Prosigue la Regidora Jessica Amador que se debe presentar más desglosado en algunos gastos, solo ponen los totales necesitan verlo más a fondo, lo aprueba, Elean López lo aprueba, la Alcaldesa María Luisa Martell lo aprueba. votos a favor: Iveth Arzú, Antonio Montalván, Emilio Montoya, Israel Bu, Elmer Guerrero, Jessica Amador, Elean López y la Alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Emelda Villatoro, Boris Vallecillo. Por lo tanto, una vez ampliamente discutido La Corporación Municipal de Puerto Cortés por Mayoría de Votos Resuelve Aprobar El Informe Financiero, Contable y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2025; Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus Catorce Formas al Primer Trimestre 2025; Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado Acumulado al Primer Trimestre 2025. La alcaldesa remitió a la Corporación Municipal a la página 3 en el último párrafo, de la responsabilidad de la Corporación Municipal que menciona Auditoría.

**QUINTO:** Transferencia Presupuestaria No.2 La Alcaldesa le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda quien expreso; que el día viernes 25 de abril se recibió la subsanación del presupuesto por parte de Gobernación, Justicia y Descentralización, y dentro de esta subsanación ellos solicitan que se realice esta transferencia sobre este monto, porque hay unos gastos que presupuestariamente se colocaron como gastos de funcionamiento, y al ser departamentos que pertenecen a programas tanto a programas de inversión social e inversión pública ellos solicitan que eso se transfiera a la parte de inversión, así como lo establece el artículo 177 de la Ley de Municipalidades que en cuanto al gasto de funcionamiento el Reglamento de la Ley de Municipalidades del artículo 177 indica, que tanto el gasto 1 que es servicio personales, 2 servicios no personales, 3 materiales y suministro, cuando se trate de programas de inversiones, no se consideraran como gastos de funcionamiento, por esa remite la transferencia presupuestaria Numero 2 por el monto de **L. 51,909,874.44**, para así cumplir con esta disposición y presentarlo. La Alcaldesa lo somete a votación: Iveth Arzú lo aprueba, Emelda Villatoro expreso que la mayor parte de la transferencia va dirigida para el departamento de L32,900,000.00, pregunta porque le quitan a gerencia técnica. Responde la Lic. Julia Pineda, em este caso no se están ampliando proyectos, esto se hace a gerencia técnica cuando se amplía un proyecto ya se por medio de transferencia o ampliación presupuestaria, en este caso se está pasando del gasto de funcionamiento a este renglón que es el 400 construcción de mejoras y adhesión a edificio, pero no quiere decir que estos L.32,900,000.00 serán utilizados para obras menores totalmente, sino que también gerencia técnica tiene injerencia en este departamento por estar a cargo de esa gerencia. Emelda Villatoro lo aprueba, Boris Vallecillo lo aprueba, Antonio Montalván lo aprueba, Emilio Montoya lo aprueba, Israel Bu lo aprueba, Elmer Guerrero lo aprueba, Jessica Amador lo aprueba, Elean López lo aprueba, la Alcaldesa María Luisa Martell lo aprueba. Por lo tanto,





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

La Corporación Municipal de Puerto Cortés por Unanimidad de Votos Resuelve Aprobar la  
Transferencia Presupuestaria No.2 por el monto de L. **51,909,874.44**



**Municipalidad de Puerto Cortés, Cortés**

Código: AF-CYP-F006  
Versión: 02

Código	Descripción	De más	De menos
	<b>INFORMATICA</b>		
03-09-239	Otros mantenimientos y reparaciones		L. 2,000,000.00
03-09-461	Construccion, mejoras y adiciones a edificios	L. 2,000,000.00	
	<b>GERENCIA TECNICA</b>		
04-01-111	Sueldos y salarios		L. 998,534.43
04-01-251	Estudios e investigaciones		L. 2,000,000.00
	<b>MANTENIMIENTO VIAL</b>		
04-02-111	Sueldos y salarios		L. 2,415,894.73
04-02-366	Productos de metal		L. 25,000.00
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
04-04-111	Sueldos y salarios		L. 4,335,181.02
	<b>GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO</b>		
04-06-111	Sueldos y salarios		L. 706,530.42
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
04-08-111	Sueldos y salarios		L. 5,737,719.65
	<b>DIFP</b>		
04-09-111	Sueldos y salarios		L. 2,692,962.04
04-09-229	Otros alquileres y derechos		L. 20,000.00
04-09-239	Otros mantenimientos y reparaciones		L. 25,000.00
04-09-241	Mantenimiento y reparacion de equipo		L. 15,300.00
04-09-251	Estudios e investigaciones		L. 200,000.00
04-09-252	Medicos y sanitarios		L. 650,000.00
	<b>VIVIENDA SOCIAL</b>		
04-10-111	Sueldos y salarios		L. 976,445.02
04-10-571	Subsidios a particulares	L. 1,800,000.00	
	<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE</b>		
04-11-111	Sueldos y salarios		L. 1,142,972.21
04-01-225	Alquiler de equipo de computacion		L. 50,000.00
	<b>DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL</b>		
04-12-111	Sueldos y salarios		L. 3,606,406.17
04-12-224	Alquiler de maquinaria y equipo		L. 106,000.00
04-12-241	Mantenimiento y reparacion de equipo		L. 11,650.01
04-12-359	Otros productos quimicos		L. 250,000.00
04-12-393	Utiles y materiales electricos		L. 5,000.00
04-12-399	Otros materiales y suministros		L. 1,000,000.00
	<b>CULTURA Y TURISMO</b>		





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

04-13-111	Sueldos y salarios		L. 597,219.51
	<b>SUPERVISION DE PROYECTOS</b>		
04-15-111	Sueldos y salarios		L. 1,482,897.01
	<b>DISEÑO Y FORMULACION TECNICA</b>		
04-16-111	Sueldos y salarios		L. 747,216.29
04-16-453	Adquisicion equipos de radio		L. 9,000.00
	<b>MANTENIMIENTO MUNICIPAL</b>		
04-17-111	Sueldos y salarios		L. 1,950,256.32
04-17-259	Otros servicios tecnicos		L. 350,000.00
04-17-315	Madera, corcho y sus manufacturas		L. 300,000.00
04-17-356	Combustibles y lubricantes		L. 100,000.00
04-17-369	Otros productos metalicos		L. 200,000.00
	<b>DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</b>		
04-19-111	Sueldos y salarios		L. 2,626,897.97
04-19-259	Otros servicios tecnicos		L. 300,000.00
04-19-356	Combustibles y lubricantes		L. 155,520.00
	<b>OBRAS MENORES</b>		
04-20-111	Sueldos y salarios		L. 1,788,830.06
04-20-224	Alquiler de maquinaria y equipo		L. 150,000.00
04-20-225	Alquiler de equipo de computacion		L. 25,000.00
04-20-229	Otros alquileres y derechos no clasificados		L. 25,000.00
04-20-315	Madera, corcho y sus manufacturas		L. 1,000,000.00
04-20-364	Herramientas menores		L. 300,000.00
04-20-461	Construccion, mejoras y adiciones a edificios	L. 32,900,000.00	
04-20-485	Construcciones y mejoras a obras civiles diarias	L. 5,559,874.44	
	<b>PROMOCION SOCIAL</b>		
05-02-11	Sueldos y salarios		L. 1,933,530.53
05-02-122	Jornales		L. 701,231.29
05-02-224	Alquiler de maquinaria		L. 600,000.00
05-02-311	Alimentos y bebidas para personas		L. 850,000.00
05-02-572	Otros gastos educativos	L. 500,000.00	
	<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>		
05-06-224	Alquiler de maquinaria		L. 200,000.00
05-06-356	Combustibles y lubircrantes		L. 25,000.00
05-06-364	Herramientas menores		L. 20,000.00
05-06-366	Productos de metal		L. 25,000.00
05-06-461	Construccion, mejoras y adiciones a edificios	L. 8,850,000.00	
05-06-573	Subsidios a instituciones sin fines delucro (CEPUDO)	L. 300,000.00	
	<b>DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA</b>		
05-08-111	Sueldos y salarios		L. 3,129,038.51
05-08-356	Combustibles y lubircrantes		L. 25,000.00
05-08-364	Herramientas menores		L. 200,000.00
05-08-366	Productos de metal		L. 150,000.00





ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

	<b>DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA</b>		
05-12-229	Otros alquileres y derechos		L. 200,000.00
	<b>Total de la Actividad</b>	<b>L. 51,909,874.44</b>	<b>L. 51,909,874.44</b>

**SEXTO:** Resoluciones finales en Dominio Pleno: a) Dominio Pleno Aprobado: La Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos Resuelve Aprobar el siguiente Dominio Pleno: DP-175-24: EUGENIO CONTRERAS CRUZ, con documento nacional de identificación no. 0506-1975-01560, de generales conocidas, solicito adjudicación de una propiedad ubicada en Col. La Esperanza de este Municipio, con un área superficial de 304.00 mts.2, y con clave Catastral No.GS322Q-025-0048, quien cancelo la suma de (L.5,860.51) al contado. **SEPTIMO:** Cierre de la Sesión. Una vez evacuada la agenda señalada se cierra la presente siendo las 9:45 a.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda.

Secretaria Municipal

